



EXPED. Nº CSE/9900/1100937309/20/PA

SERVICIO PARA LA FORMACIÓN DEL INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.

ACLARACIONES DUDAS LICITADORES

PREGUNTA: Número total de edificios en los que hay que realizar el inventario de activos fijos materiales.

RESPUESTA: Se adjunta listado indicativo de los edificios en los que hay que efectuar las actuaciones previstas en los pliegos.

Hay que destacar que la mayor parte de los activos fijos se encuentran en los edificios destinados a atención especializada en los Hospitales; en ellos se concentrará la mayor parte del tiempo de ejecución del contrato.

En los Centros de Salud y en el resto de Unidades no hospitalarias, los elementos inventariables están constituidos en su mayor parte por mobiliario de oficina o de uso clínico; son edificios de tamaño reducido y fácilmente revisables.

Inmuebles a efectos de inventario de activos fijos (listado indicativo)

Servicio Murciano de Salud

Area 1 (Recinto Hospitalario)	HOSPITAL G.U. VIRGEN DE LA ARRIXACA HOSPITAL MATERNO-INFANTIL PABELLÓN DOCENTE EDIFICIO ANIMALARIO	C. S. ALCANTARILLA-CASCO
		C.S. ALCANTARILLA-SANGONERA
		C.S. ALGEZARES/ SERV URG ALGEZARES
		C.S. ALHAMA/SERV DE URG ALAHAMA
		C.S. ALJUCER
		C.S. CAMPO DE CARTAGENA -CORVERA
		C.S. EL PALMAR
		C.S. ESPINARDO
		C.S. LA ALBERCA
		C.S. LA ÑORA
		C.S. MULA/ SERV URG MULA
		C.S. MURCIA-SAN ANDRÉS/ G061
		C.S. NONDUERMAS
		C.S.SANGONERA LA VERDE
CENTRO DE ESPECIALIDADES DR. QUESADA SANZ		
Area 2 (Complejo Hospitalario)	HOSPITAL G.U. SANTA LUCIA HOSPITAL G.U. SANTA MARÍA DEL ROSELL	C.S. CARTAGENA-ESTE
		C.S. CARTAGENA-OESTE (LA CONCEPCIÓN)
		C.S. CARTAGENA- CASCO ANTIGUO
		C.S. MAR MENOR- EL ALGAR
		C.S. ISAAC PERAL (BARRIO PERAL)
		C.S. FUENTE ÁLAMO
		C.S. LA MANGA
		C.S. LA UNIÓN/ SERV. DE URG LA UNIÓN
		C.S. LOS BARREROS
		C.S. LOS DOLORES
		C.S. MAZARRÓN/SERV URG MAZARRÓN
		C.S. PUERTO DE MAZARRÓN
		C.S. MOLINOS MARFAGONES
		C.S. POZO ESTRECHO
C.S. SAN ANTÓN		
C.S. SANTA LUCIA		
Area 3	HOSPITAL RAFAEL MENDEZ	C.S. ÁGUILAS- NORTE/ SERV URG ÁGUILAS
		C.S. ÁGUILAS-SUR
		C.S. LORCA-LA PACA
		C.S. LORCA-CENTRO
		C.S. LORCA-SAN DIEGO
		C.S. LORCA-SUR SAN JOSE
		C.S. PUERTO LUMBRERAS
		C.S. TOTANA (NORTE)
C.S TOTANA (SUR)		
	HOSPITAL COMARCAL NOROESTE	C.S. BARRANDA
		C.S. BULLAS "DRA. MARÍA EUGENIA MORENO"
		C.S. CALASPARRA/PAC

Area 4		C.S. CARAVACA DE LA CRUZ C. S. CEHEGÍN C.S. MORATALLA "D. PASCUAL FERNÁNDEZ VALERO"
Area 5	HOSPITAL VIRGEN DEL CASTILLO	C.S. DE ESPECIALIDADES JUMILLA C.S JUMILLA (SUAP) C.S. YECLA-MARIANO YAGO (SUAP)(antes C.S YECLA-ESTE) C.S. FRANCISCO PALAO (antes C.S. YECLA-OESTE)
Area 6	HOSPITAL G.U. MORALES MESEGUER	CENTRO DE ESPECIALIDADES EL CARMEN C.S. ABANILLA C.S. ALGUAZAS C.S. ARCHENA C.S. CABEZO DE TORRES C.S. CEUTÍ C.S. EL RANERO C.S FORTUNA C.S. LAS TORRES DE COTILLAS C.S. LORQUÍ C.S. MOLINA- DR. ANTONIO GARCÍA (NORTE) C.S. MOLINA-JESÚS MARÍN C.S. MURCIA CENTRO- SAN JUAN C.S. SANTA MARÍA DE GRACIA C.S. VISTA ALEGRE /LA FLOTA C.S. ZARANDONA
Area 7	HOSPITAL G.U. REINA SOFÍA	C.S. ALQUERÍAS C.S. BARRIO DEL CARMEN C.S. BENIAJÁN C.S. BENIEL C.S. FLORIDABLANCA C.S. LLANO DE BRUJAS C.S. MONTEAGUDO C.S. MURCIA-INFANTE JUAN MANUEL C.S. PUENTE TOCINOS C.S. SANTOMERA C.S. VISTABELLA C.S. MURCIA SUR (SANTIAGO EL MAYOR)
Area 8	HOSPITAL G.U. LOS ARCOS DEL MAR MENOR	C. S. LOS ALCÁZARES C.S. SAN JAVIER C.S. SAN PEDRO DEL PINATAR C.S.TORRE PACHECO-ESTE / SERV URG TORRE PACHECO C.S. TORRE PACHECO-OESTE
Area 9	HOSPITAL DE LA VEGA LORENZO GUIRAO	C.S. ABARÁN/SERV URG ABARÁN C.S. BLANCA C.S. CIEZA-ESTE C.S. CIEZA-OESTE
G061	SEDE CENTRAL SAN ANDRES	
	HOSPITAL ROMAN ALBERCA. EL PALMAR	C.S. MENTAL SAN ANDRÉS

HPRA		CENTRO DE ATENCIÓN DROGODEPENDENCIA MURCIA
		C.S. MENTAL LORCA
		C.S. MENTAL YECLA
		C.S. MENTAL MOLINA
		C.S. MENTAL DE CARTAGENA
		C.S. MENTAL DE CARAVACA
CRH	1 CENTRO REGIONAL DE HEMODONACIÓN (mobiliario, equipos hemoderivados)	
SSCC (oficinas)	EDIFICIO HABITAMIA (Mobiliario, equipos informaticos)	
	EDIFICIO C/PINARES (Mobiliario, equipos informáticos)	

(*)

La mayor concentración de equipos electromedicina, mobiliario clínico y número de elementos a inventariar, se da en los edificios de atención especializada (hospitales)

(**)

En los Centros de Salud, son pocos los elementos y la mayor parte de los activos son mobiliario (oficina y clínico) y equipos informáticos. La mayor parte de elementos ya figuran inventariados y localizados.

